

Acorde a la Res. 254/2018, el Referente debe "Cumplir con todos los requisitos de admisión y para la continuidad de la ayuda económica. Comunicar al al sector responsable en forma expresa (por escrito) la renuncia al apoyo económico para la asistencia en domicilio o el fallecimiento en un lapso de 48 hs"

Tomo conocimiento como responsable del afiliado
N°/..... que daré cumplimiento de lo informado por el Programa de Acompañamiento Familiar (PAF) de la Obra Social de Empleados Públicos.

Apellido y Nombre del Responsable: _____

Documento de Identidad: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____

Coordinacion de P.A.F